

CLASIFICADOS

www.lostiempos.com

¡SIEMPRE EFECTIVOS!



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 41-89310/2025
Provisión de Cajas Metálicas

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cajas Metálicas** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CAJA METALICA 30 CM X 20 CM X 15 CM	Pieza	800
2	CAJA PARA ALUMBRADO PUBLICO	Pieza	150
3	CAJA METALICA 60 CM X 40 CM X 20 CM	Pieza	650
4	CAJA METALICA 50 CM X 30 CM X 20 CM	Pieza	600

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes
• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 41-89310/2025 "Provisión de Cajas Metálicas" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 41-89310/2025 "Provisión de Cajas Metálicas", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día lunes 14 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P102000121/30



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 44-89331/2025
Provisión de Seccionadores

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Seccionadores** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	SECCIONADOR BY PASS 34,5 KV	Pieza	15
2	SECCIONADOR CUCHILLA 34,5 KV; 150 KV BIL; 600 A	Pieza	400
3	SECCIONADOR FUSIBLE POLIMERICO 25 KV - 35 KV	Pieza	1200

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes
• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 44-89331/2025 "Provisión de Seccionadores" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 44-89331/2025 "Provisión de Seccionadores", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 14 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P102000121/30



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 42-89311/2025
Provisión de Interruptor Automático Fijo

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Interruptor Automático Fijo** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	INTERRUPTOR AUTOMATICO FUO 1P, 125 A	Pieza	350
2	INTERRUPTOR AUTOMATICO FUO 1P, 160 A	Pieza	80
3	INTERRUPTOR AUTOMATICO FUO 1P, 60 A	Pieza	30
4	INTERRUPTOR AUTOMATICO FUO 1P, 63 A	Pieza	15
5	INTERRUPTOR AUTOMATICO FUO 1P, 80 A	Pieza	180
6	INTERRUPTOR AUTOMATICO FUO 3P, 40 A	Pieza	10
7	INTERRUPTOR AUTOMATICO REGULABLE 3P, 100 A	Pieza	170
8	INTERRUPTOR AUTOMATICO REGULABLE 3P, 160 A	Pieza	150
9	INTERRUPTOR AUTOMATICO REGULABLE 3P, 250 A	Pieza	60
10	INTERRUPTOR 3P-400 AMP.	Pieza	10
11	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 1P 32 A	Pieza	60
12	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2P 32 A	Pieza	15
13	INTERRUPTOR AUTOMATICO 2P 6A	Pieza	5
14	INTERRUPTOR AUTOMATICO BIFASICO PARA DC 10 A	Pieza	5

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes
• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 42-89311/2025 "Provisión de Interruptor Automático Fijo" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 42-89311/2025 "Provisión de Interruptor Automático Fijo", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día lunes 14 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P102000121/30



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 45-89332/2025
Provisión de Transformador Monofásico 25 kVA 19,9 kV

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Transformador Monofásico 25 kVA 19,9 kV** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	TRANSFORMADOR MONOF. 25 KVA. 19.9 KV	Pieza	125

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes
• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 45-89332/2025 "Provisión de Transformador Monofásico 25 kVA 19,9 kV" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 45-89332/2025 "Provisión de Transformador Monofásico 25 kVA 19,9 kV", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 14 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P102000121/30



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 43-89325/2025
Provisión de Pararrayos

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Pararrayos** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	PARARRAYOS 115 KV DE PORCELANA CON CONTADOR DE DESCARGA	Pieza	3
2	PARARRAYOS 34,5 KV CON CONTADOR DE DESCARGAS	Pieza	3
3	PARARRAYOS CLASE DISTRIBUCION 21 KV	Pieza	700
4	PARARRAYOS CLASE DISTRIBUCION 27 KV	Pieza	1300
5	PARARRAYOS CLASE DISTRIBUCION 9 KV	Pieza	250

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes
• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 43-89325/2025 "Provisión de Pararrayos" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 43-89325/2025 "Provisión de Pararrayos", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 14 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P102000121/30



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 46-89335/2025
Provisión de Cable de Aluminio Protegido

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Aluminio Protegido** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO FORRADO ASC 50 MM2	Metro	124000
2	CABLE DE ALUMINIO PROTEGIDO ASC 70 MM2 35 KV	Metro	7500

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes
• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 46-89335/2025 "Provisión de Cable de Aluminio Protegido" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 46-89335/2025 "Provisión de Cable de Aluminio Protegido", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 14 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P102000121/30

La basura en el basurero, No en la calle

Los Tiempos